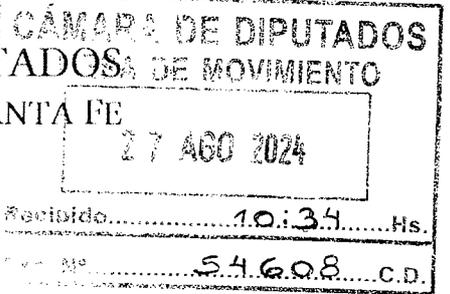




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



## LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

### DECLARA

Su profunda preocupación por la paralización de las Obras de la Ruta Nacional 34, comprendido entre el Km 426 (Empalme RP 13-Acceso a Ataliva) y el Km. 262 (intersección con Ruta Pcial 280-S) en jurisdicción de la ciudad de Sunchales; como así también, la falta de avances en el tramo que va desde el norte de la ciudad de Rafaela hasta el empalme con Ruta Provincial N°13.

**DIONISIO SCARPIN**  
**DIPUTADO PROVINCIAL**



## FUNDAMENTOS

### **Señora Presidente:**

La Ruta Nacional N° 34 es una vía de gran relevancia estratégica para la región, dado que conecta polos productivos fundamentales, facilitando el transporte de mercancías y personas. La transformación de esta ruta en autopista es esencial para mejorar la seguridad vial, reducir tiempos de viaje y fortalecer la competitividad de las industrias locales. Sin embargo, la paralización de las obras en el tramo entre Rafaela y Súnchales ha generado un impacto negativo en la economía local y ha creado incertidumbre entre los habitantes de la región. Esta situación afecta especialmente a sectores clave como el comercio, la agricultura y la industria, incrementando los riesgos viales y representando un obstáculo para el desarrollo integral de la zona.

El Estado Nacional había asumido el compromiso de llevar adelante estas obras como parte de un plan de infraestructura destinado a mejorar las condiciones de tránsito en una de las rutas más transitadas de la provincia de Santa Fe. El incumplimiento de este compromiso no solo afecta la credibilidad de las instituciones, sino también el desarrollo sostenido de la región.

Por ello, manifestamos nuestra profunda preocupación por la paralización de las obras mencionadas y acompañamos el acto público del día 28 de agosto de 2024 en la localidad de Súnchales, organizado por la Federación de Centros Comerciales de la Provincia de Santa Fe (FECECO), a instancias de sus entidades adheridas, el Centro Comercial, Industrial y de la Producción de Súnchales y el Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región como una



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

manifestación legítima de la comunidad para exigir la pronta reactivación de las obras.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento con su firma en este Proyecto de Declaración

**DIONISIO SCARPIN**  
**DIPUTADO PROVINCIAL**